

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@livesurcolombia.com

Fecha de prueba 14/04/2025		Nombre o Razón social FELIPE VASCO		Documento de Identidad CC.(X) NIT.() CE.() No. 71315098	
Dirección: MEDELLIN		Teléfono fijo o Número de Celular 3207577402		Ciudad: MEDELLIN	
				Departamento: ANTIOQUIA	

3. DATOS DEL VEHICULO							
Placa: NNM317	Pais: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: GOLDEN DRAGON	Línea: XML6482E-YJD		
Modelo: 2025	Número de Licencia de Tránsito 10033688980	Fecha de Matricula 14/01/2025	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis: LFZBBAGC8SA701544		
No. de Motor: F26945	Tipo motor: OTTO	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2237	Kilometraje: 5209	No. de Sillas: 17	Vidrios polarizados: SI(X) NO()		
				Blindaje: SI() NO(X)			

2231	5209	17	SI(X) NO()	SI()
3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES				

Con motor eléctrico

Con motor a hidrógeno

Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

4. EMISIONES AUDIBLES

4. EMISIONES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS						6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES		
Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Ruido escape	—	dBA	Baja derecha	6,20	2.5	k lux	1,40	0.5 - 3.5 %
			Baja izquierda	6,20	2.5	k lux	1,80	0.5 - 3.5 %
							71,6	225 k lux

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor 87,0	Delantera derecha	Valor 88,0	Trasera izquierda	Valor 80,0	Trasera derecha	Valor 87,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

8. FRENO

Eficacia total		Minimo	Unidad	8. FRENOS										
64,2		50	%	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
				Eje 1 izquierdo	3141	5321	N	Eje 1 derecho	3506	5165	N	10,4	30	%
				Eje 2 izquierdo	2709	4479	N	Eje 2 derecho	2710	3812	N	0,04	30	%
Eficacia auxiliar		Minimo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 derecho		N		30	%		
20,8		18	%	Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 derecho		N		30	%		
				Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 derecho		N		30	%		

9. DESVIACIÓN LATERAL

9. DESVIACIÓN LATERAL									
Eje 1	0,40	Eje 2	0,70	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +10	Unidad	m/km

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)				
Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad %

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

11. EMISIONES DE GASES					11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO																
Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)				Dióxido de carbono (CO2)				Oxigeno (O2)				Hidrocarburo (como hexano) (HC)				Oxido nitroso (NO)			
		CO	Vr	Norma	Unidad	CO2	Vr	Norma	Unidad	O2	Vr	Norma	Unidad	HC	Vr	Norma	Unidad	NO	Vr	Norma	Unidad
		Ralenti		<0.8	%	Ralenti		>7	%	Ralenti		<5	%	Ralenti		<160	ppm	Ralenti			
		Crucero		<0.8	%	Crucero		>7	%	Crucero		<5	%	Crucero		<160	ppm	Crucero			

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado		m

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	8,04	8,35				8,77
DERECHA	8,11	8,31				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <u>X</u> NO <u> </u>
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI <u> </u> NO <u> </u>

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

987680

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 1916,00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L5/6904006
Profundímetro: L5/SH2008A05555
Detector de Holguras: L5/48X6006
Suspensión: L5/303107

Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L5/72

Frenometro: L5/1402107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

IivNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alineación al paso (1005) LUIS FERNANDO BARROS Sensorial Bajos (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alumbrado (1005) LUIS FERNANDO BARROS Frenos y Suspensión (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Rines y Llantas (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto D. (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Foto T. (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1050) FABIAN ENRIQUE PARRADO

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

12025918275BA4BEFD1B

FIN DEL INFORME

Página 3